



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2954

Extracto de la resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento, a propuesta de la jefa del Servicio de Entidades Jurídicas, relativa a la inscripción de la entidad Fundación Pavelló Son Aiet en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears

Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento de 25 de marzo de 2024 se calificó, reconoció e inscribió la entidad Fundación Pavelló Son Aiet, con domicilio en la calle Sant Antoni, polígono 13, parcela 140, número B-23, Son Aiet (07769 Ciutadella de Menorca).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, sus fines fundacionales son, entre otros:

La difusión pública en el ámbito de la arquitectura y el paisajismo de la obra arquitectónica Pavelló de Convidats Son Aiet ejecutada por el arquitecto Sr. Carlos Ferrater en el paraje de Son Aiet, en el municipio de Ciutadella de Menorca

Por todo ello, la entidad Fundación Pavelló Son Aiet queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000427, adscrita al Protectorado de la Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad del Gobierno de las Illes Balears.

(Firmado electrónicamente: 27 de marzo de 2024)

La directora general

Francisca Ramis Pons